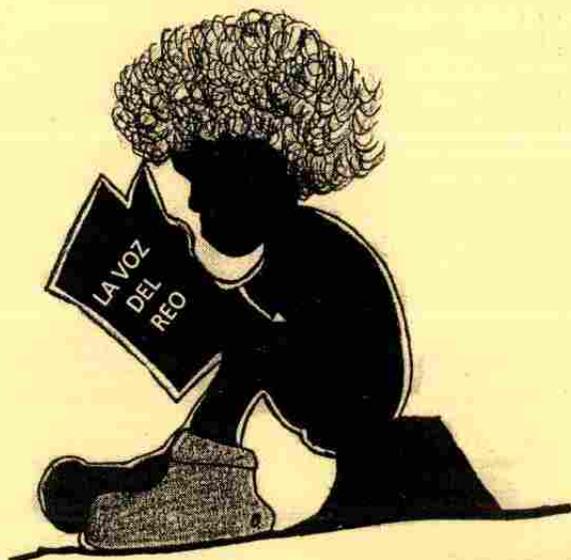


R O S

LA VOZ DEL REO

Donde todo es aleatorio



Street (jail) art



Editorial

Nagrom
Coordinador general

Eutimio Ros
Aurora Ros
Responsables de la edición

A
Diseñador

Colaboradores
Javier Ugarte
R. E.
Memo Montes
Sisulu Mandela Tombo
Paulo M. C.

LA VOZ DEL REO es una actitud de esfuerzo editorial serio que pretende difundir risas e ideas. Por años el reo es mitificado y por esa razón sinceramente sentimos la necesidad de volver a las calles.

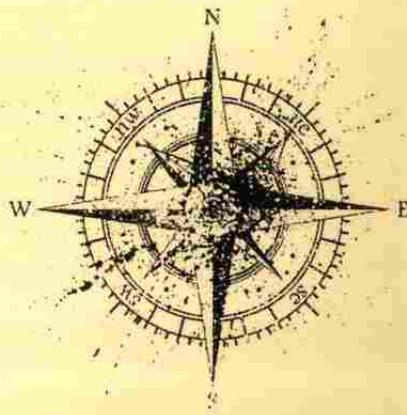
(Lee sin prejuicios)

Enero 2016

Derechos reservados (Penitenciaria del DF)

LA VOZ DEL REO es una publicación bimestral.

Agradecimientos: Megan Sanabria Morgia y ¡A toda la Peni!



Índice

Presentación	02
Cuenta cuentos	03
La crónica inmediata	05
Divertimento	07
Curiosidades jurídicas	08
El fonema acrobático	14
Citas	15
Rompa su neurosis	16
Comic	17

Presentación

La voz. ¿Cómo es tu voz? ¿Gruesa, constante, chillona, sibilina o lo que es lo mismo, grave, aguda, tenor, barítono, modulada? ¿Te has detenido a dubitarlo? Posiblemente e incesantemente la voz mezclará lo útil con lo ameno y será tu primera presentación y muchas de esas presentaciones serán grandemente alabadas. Este tipo de revistas, con grato fundamento, ha descrito tan bien la utilidad, que hay quien ha dicho tener en sus manos piezas a la altura de la antigua Grecia; riéndonos de los hechos de nuestra vida humana. Así es que ¿Cómo es tu voz? De espíritu abstracto, arrebatado, extático, ligero, etc. Amigos lectores, les entregamos el N°1 con voz de infancia, evocando la infancia. Renuncien a toda afición, pues lo que les donamos no contiene mal ni infección, aunque, no perfección; si no aprenden, reirán al menos. Nos dimos cuenta entre voces que era tiempo de escribir sobre tan elevadas materias y profundas ciencias. Por lo tanto, interpreten con la actitud del que discrepa todos los dichos y hechos y nirvanen al cerebro y consideren "La voz del reo", como es, vidas humanas alegres. Como es tiempo de temperaturas bajas, dejamos correr la pluma y les dejamos correr en la lectura para aclimatarnos. Paz.

Nagrom

Cuenta cuentos

Inocente rebeldía

A mis seres amados y en recuerdo de un buen hombre:
Rafael Guerrero Godínez (Q.E.P.D.)

Tocumbo es un pueblo perteneciente al estado de Michoacán, el cual me evoca grandes recuerdos, se ubica entre la maleza, su enorme naturaleza es incontable. Es cuna de los mejores paleteros y neveros de México.

Corre el mes de diciembre de 1980. Mi familia y yo estamos de vacaciones en este lugar. Me encuentro dentro de casa hiperactivo por salir a jugar con mis amigos, los cuales no dejan de gritar: -¡Javier, Javier!- Mi madre como un gendarme no deja de dar órdenes: - Las agujetas, péinate, fájate el pantalón-, "jà" como si fuera a ir a una fiesta.

De repente se escucha el banderazo de salida es la voz de mamá: -ya vete y pórtate bien-, salgo corriendo y saludo a mis amigos: José, Cesar, Juan y Ramón. José vive aquí, los demás como yo, estamos de vacaciones.

Nos internamos entre la maleza a jugar futbol, rayuela, tacón, trompo, subimos y bajamos el monte hasta quedar ahitos, nos recostamos boca arriba en el pasto admirando un bello cielo azul. A esta edad parece que la vida es eterna, inmarcesible. No existe nada, solo nosotros y nuestras emociones.

De un grito Ramón rompe el silencio "vamos a hacer una bazuca". Una qué, preguntamos. "Una bazuca, le vamos a meter una pelota de hule que tengo y va a salir disparada como si fuera un proyectil, podremos cazar pájaros yo sé cómo se hace".

Lo seguimos hasta la tienda del pueblo, del bote de basura saca cinco latas de coca cola y nos comenta-hay que tallarlas en la banqueta hasta quitar sus tapas-

Cada uno frota una lata en el piso en su parte superior e inferior, hasta que la fricción separa sus tapas, luego nos pide: -hay que conseguir cinta de aislar-. -Yo tengo grité-, corro a casa, entro y convenzo a mi padre quien saca de la guantera de su auto la cinta, se la entrego a Ramón. Él une las latas una sobre otra y con la cinta las fija, a la quinta lata le hace unos pequeños orificios con un clavo en su parte superior, por donde se toma el líquido, por ultimo le hace un orificio a la mitad de una de sus caras y la une a las otras latas quedando ésta hasta abajo.

Emocionado grita -ya está, ahora solo necesitamos alcohol- -Yo tengo, respondí-, entro de nuevo a la casa y sustraigo la botella de alcohol, por cierto la más grande que había y se la entrego a Ramón. Hipnotizados, observamos que Ramón mete la pelota por el orificio superior de la lata, y ésta se va hasta el fondo, y por el orificio pequeño que le hizo a la cara de la lata de hasta abajo, le introduce alcohol. Enciende un cerillo y atónitos vemos como lo acerca al pequeño orificio. Sosteniendo fuerte las latas, de repente se escucha un fuerte sonido "Pum", la pelota sale disparada como si fuese un proyectil, se elevó tan

alto que "wow" no podíamos controlar nuestra euforia; sorprendente, genial y, algunas otras palabrotas que expresamos.

No fuimos a cazar pájaros. Nos quedamos afuera de la casa experimentando y apostando quien lanzaba la pelota más alto. Lo realizábamos una y otra vez. Era tanta nuestra adrenalina, que cuando José vaciaba el alcohol de la botella al orificio de la lata, Juan prendió un cerillo. Cómo llegó a la botella de alcohol, no lo sé, mis ojos se engrandecieron al ver como a José se le incendiaban las manos -suelta la botella, suelta la botella- le gritamos a José, pero él no escuchaba, solo gritaba y brincaba como cabra.

Mi padre sofocó el fuego de las manos de José con su chamarra, lo subió al carro y se fue. Después supe que lo llevo al médico, creo que sus gritos alertaron a mi padre así como a otras personas, vaya, entre ellas a mi madre, quien vio cuando saqué el alcohol de la casa.

La voz de mama me sacó del trance "¡Métete!". "No mamá, yo no fui". "Métete Javier". No sé quién le ordenó a mis piernas corre, corre que salí disparado a toda velocidad y para mi mala suerte ella atrás de mi gritaba: "Párate Javier". Al voltear y ver la vara en la mano de mamá, algo me decía no pares, no pares. Cinco calles me siguió, hasta que se cansó y regresó a casa. No comprendo cómo entre el miedo que yo sentía y la adrenalina, me haya yo sentido en esos momentos orgulloso de correr tan rápido.

Regreso a casa sigiloso, abro la puerta, con una vista cautelosa recorro la sala, ahí está sentada en el sofá con mis hermanos. Me mira, la luz de sus ojos no refleja enojo, más bien amor. Su voz tierna como quien ama a su hijo dice - pásate, ve a tu habitación, quitate esa ropa, mírate, pareces recolector de basura, métete a bañar-

Camino hacia la recámara, pero mi sexto sentido me mantiene inquieto, desconfiado doy pasos lentos como preparado para salir corriendo de nuevo, pero nada, no sucede nada.

El agua que sale de la regadera recorre mi cuerpo, lo acaricia y lo masajea como percibiendo mi estado de ánimo, una tranquilidad empieza a reconfortarme, no sé por qué, de momento recuerdo que no coloqué el pasador a la puerta del baño y "clic", la puerta se abre, por instinto mi corazón comienza con taquicardia, mi vista se postra e hipnotiza al ver esa dulce mano que sostiene un cinturón. Vaya que he sido engañado de la forma más inocente, caray, que buena actriz es mi madre

Lo único que agradezco de este día, es que mi cuerpo está acostumbrado a dormir boca abajo, por que mi trasero pagó mi ofensa e inocente rebeldía.

Javier Ugarte

Crónica

HORAS SUBLIMES

Para mis padres, hermanos, maestros de la UACM,
mi hijo y para ti Sandy. (R.E.)

En el oriente de la ciudad de México, a un costado de la estación del metro Acatitla, se encuentra inmerso hasta el fondo de la oscuridad un viejo barco azul, donde el viento huele a tumba y a huesos sin sabor; sus tripulantes se distinguen por colores, de color azul, los súbditos llamados reos; de color negro los jefes, llamados custodios o "monos" y de cualquier otro color los auxiliares, llamados técnicos, trabajadores sociales, médicos, enfermeras y licenciados.

"Penitenciaria del Distrito Federal", reza un letrero grande de color negro que está en una de las velas de este barco azul. En lo que en tiempos de civilizaciones mesoamericanas fue una zona lacustre apta para la sobrevivencia de los habitantes de la gran Tenochtitlan, hoy está establecida la cárcel para varones de "Santa Martha Acatitla".

Los lunes, miércoles y viernes son días comunes, no se diferencian uno del otro; en estos días la "peni", como tradicionalmente se le dice, es una nave sin control, un planeta perdido en el espacio, pero el día donde las aguas siguen el mismo curso, emancipadas de turbulencias y donde se manifiesta una enorme brújula que indica el camino a seguir: es el día de visita; se da un cambio radical del negro caótico a un blanco armónico. En el encierro se pierde la noción del tiempo y de la identidad, por eso el reo necesita de este día para que dote de sentidos su vida.

Martes, jueves, sábados y domingos son los días de visita, donde existe una gran celebración y movilización a lo largo y ancho de todo el penal; inicia a las diez y a las cinco llega a su final, pero desde un día antes en la noche se planea y se organiza el tiempo, la ropa y el calzado que se va a ocupar en el viaje con destino a la libertad.

Los presos duermen con los sentidos despiertos, esperando el amanecer como niños debajo de las cobijas esperando el arribo de los reyes magos para sorprenderlos y poderlos ver.

En los días de visita, el viejo barco azul sale a flote y se llena de luz, de color, de dicha y de júbilo, que hasta las rejas bailan regocijantes al compás de la fusión musical de todos los géneros que se escuchan a todo volumen por doquier.

Los reos cantan, gritan "eah papá", "oh", "yea, yea, yea-aaa" y bailan en plena ducha derrochando por todos los sentidos alegría, pues saben que la ocasión lo amerita; apresurados se visten, se perfuman y se calzan con lo mejor que tienen, no interesa que la ropa y el calzado no sean de marca, lo que importa es estar presentable y galán para la convivencia social. El preso, al relacionarse con el mundo exterior, se libera de su infortunio.

Algunos presos se apresuran a poner sus puestos de comida, antojitos, dulces, cafés, juguetes, discos; otros, en el comercio formal abren las puertas de las salas donde ofrecen una buena comida y gran comodidad. Toda la oferta gastronómica

se sumerge en océanos de aceite que matan cualquier microbio; los vendedores itinerantes lanzan sus voces al viento "sí hay papas, cuántas papas", "cigarros de a peso, cuántos de a peso", cinturones, pantalones, gorras, globos, lociones, artesanías y una gran variedad de productos todo a tono para amenizar la ocasión.

Unos reos caminan apresurados y otros, corren desesperados a gran velocidad sobre los pasillos como queriendo gritar; sus rostros reflejan ansias por encontrarse con el ser amado, por lo que hacen uso de sus habilidades para esquivar los cuerpos de sus demás compañeros que circulan por el estrecho y largo pasillo principal que se le conoce como "Kilómetro".

Otros tantos corren sobre los pasillos, "pasa visita", "fulano de tal visita-aaa", voces desgarradoras y de mucho ánimo de los llamados "estafetas" que estallan y retumban en las paredes de todo el penal, anunciando la gran llegada.

Algunos caminan impacientes de un lado a otro como el lobo dentro de la jaula exhibida en el zoológico; la espera es tormentosa, las manos sudan y el corazón también, pues la esperanza se empieza a derretir en gotas de sudor que escurren por todo el cuerpo, al igual que el tiempo se consume en el ansia que reflejan los ojos de lince, astutos y hábiles para penetrar entre una multitud de presos y visitantes que están en la entrada de la visita para encontrar lo deseado y anhelado. Un aire frío serena por algún momento la angustia, pero se sigue caminando de un lado a otro como paloma errante en el cielo, que por momentos suele chocar con el otro o con los otros que están en la misma sala de espera.

Cuando el amigo, la amiga, los familiares, la novia o la esposa llegan con el preso se funden en un caluroso y fuerte abrazo, mostrando la fraternidad y el amor que se tienen. Este encuentro manifiesta lo significativo que es la visita para un reo, ya que se valora todo lo que se pierde al estar recluido, pero aun para el que no tiene visita, esos días son de gran importancia, pues son un escape de libertad.

Los custodios se desplazan silenciosos sobre cualquier superficie, al amparo de sus habilidades y de sus jerarquía, voraces y pendientes observan los movimientos de cada preso, para que a la hora del "cerrote" como se le llama cuando se cierran las puertas de las celdas y se realiza el pase de "lista", que es a las ocho de la noche, los custodios pidan módicas cantidades de dinero, dependiendo de las actividades que desempeñe cada reo.

Los presos ya dentro de sus celdas se recuestan sobre los camarotes atados en la privación de su libertad, esperando a que llegue otro día de visita para escapar de algún modo de este encierro y no navegar sin sentido en este viejo barco azul.

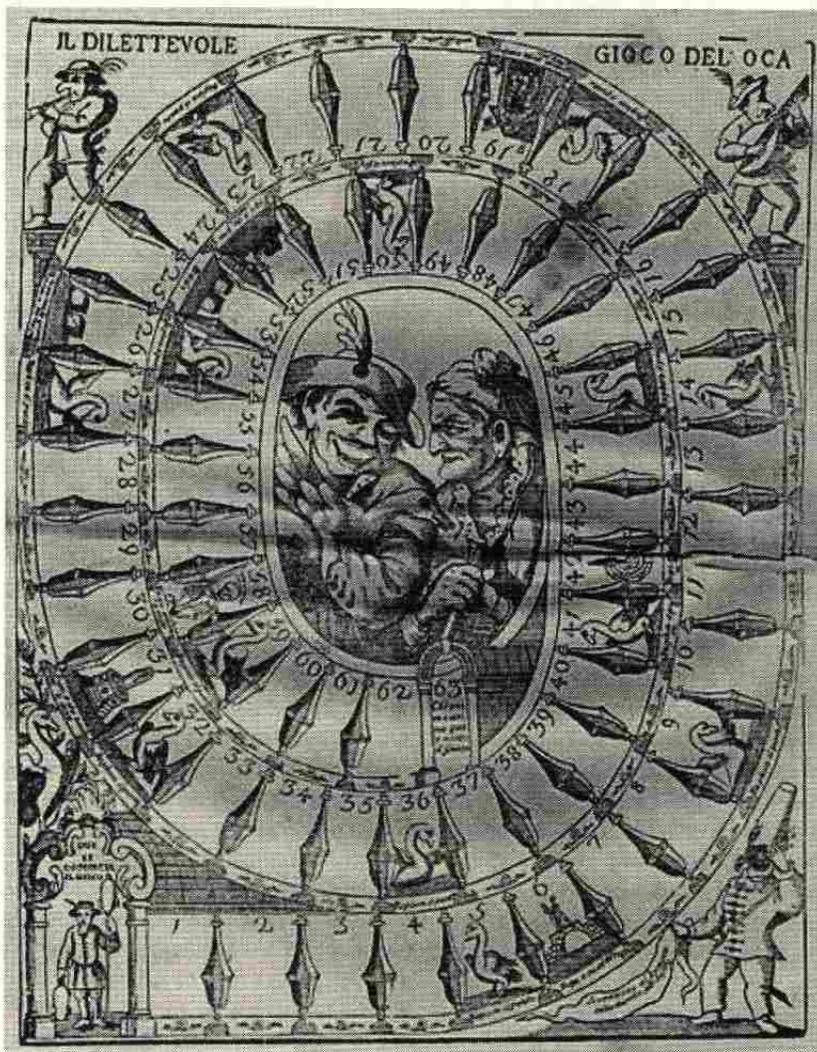
R. E.



El Juego de la Oca

La leyenda dice que lo inventaron los guerreros griegos durante el sitio de Troya (siglos XIII o XII a. C.). El primer resto arqueológico que representa el tablero de juego, el Disco de Phaistos, data del año 2000 a. C., se encontró en Creta.

Un artículo muy interesante de este juego es: EL SIMBOLISMO DEL JUEGO DE LA OCA de Antonio Páez.



Tablero anónimo del siglo XVIII impreso en Boloia con dibujos en las esquinas de (lo que parece ser) personajes de la Comedia Dell 'Arte y una pareja central mirando la oca con avidez. Como la mayor parte de los tableros de la oca, este ejemplar tiene 63 casillas jugables numeradas.

Curiosidades jurídicas



Sálvese usted mismo, no crea en el Estado ni en los abogangsters: usted es su propio juez, su propia víctima y su propio victimario; usted es un fin en si mismo

"LA LUCHA IRREDIMIBLE"

Ensayo sobre Derechos Humanos

La contradicción y oposición entre Derechos Humanos y Estado, junto a los pactos internacionales ha sido latente a lo largo de la historia. Se han librado luchas ignominiosas y luchas del pensamiento para poder tener una balanza que equilibre la semilla de los Derechos Humanos, esa semilla es la 'Dignidad'. Como dice Ricoeur en la introducción que hace en su libro Fundamentos Filosóficos: "El discurso de los Derechos Humanos estrechamente concebidos como derechos subjetivos individuales, se convierte en un discurso de justificación y encubrimiento, en resumen, en una ideología desde el momento en que oculta las violaciones de los derechos económicos, sociales y culturales, como el derecho al trabajo, a un ingreso asegurado, a la educación, etc." Ricoeur nos habla en general, y nos pone ejemplos claros. Uno de los puntos principales que viola esta 'ideología' es el tema de los reos y todo el aparato presidiario, particularmente; el sistema de cárceles mexicano.

Es curioso cómo se vive un atentado al 'sentido' común y a la razón humana con el 'sentido' que se le quiere dar a la palabra Derechos Humanos y a su universalidad. Se ponen los ejemplos más a la mano para conmovir a los más homogeneizados y ¡jaz!, se dice que todo va en sentido correcto y que "hay logros" en la "esfera de la dignidad y la libertad".

Activistas, intelectuales, artistas, comunidades, organizaciones no gubernamentales, profesores, abogados se ponen en el punto que llama la atención. ¿Aquí es conveniente cuestionarse, pues no es de importancia cada individuo? No es posible hacer panegíricos a una sola persona. ¿Y las demás? Hay hacinamiento en las cárceles, cual es la situación de cada reo.

Para tener una mirada profunda de lo que pasa y una pelea ardua, es necesario des universalizar a los Derechos Humanos, descolonizar el poder y utilizar la hermenéutica diatópica que propone Boaventura de Sousa en su texto "Descolonizar el saber". Decirlo es sencillo. ¿Cómo lo ponemos a prueba? ¿No sería justo que si los activistas detectaron ejemplos de violaciones a los Derechos Humanos y ayudaron, lancen una cuerda a todos los demás individuos?

Cuando un reo promueve algún beneficio, un amparo, una queja. No comienza una historia de mecanismos jurídicos bien intencionados, ni los Derechos Humanos mágicamente funcionan. ¡No!. El reo ya hizo algo, comenzó a mover todo el aparato 'hipercoactivo' del Estado. Comienza entonces una Lucha, una Lucha Política como diría Revueltas, el escritor. Al entender esto, podremos desenmascarar la cruda realidad de las "inusitadas represiones" al reo.

Las acciones 'protervas' del Estado reaccionario dentro de su aparato punitivo, son la condición objetiva en que se debe actuar y así, liberar la conducta que es el elemento subjetivo.

No se trata de ir en contra del Estado, chocar con él. ¡No!. Es necesario insistir en la demanda que necesitamos y si la demanda dicta turbulentamente pelear e ir a tocar el fondo pantanoso del Estado y su aparato político y jurídico, hasta allá ir.

Sabemos que el Estado tiene la total colocación estratégica para llevar a cabo represiones inusitadas, control de la educación, burguesía despiadada, artimañas penales, medios de comunicación sensacionalistas, pantano de homogenización, pactos salvajemente neoliberales, etc. Son los oportunistas que anuncian sus ideologías desde una postura de dominio. Estamos entonces al límite, ante un batallón con mil armas. En esta contradicción es que el reo tendrá que "luchar".

¿Qué tenemos los reos que buscamos dignidad y beneficios; la libertad por ejemplo? Nuestras manos y nuestro pensamiento. La espontaneidad y las agallas necesarias para soliviantar a los otros. Ese otro que es un fin en sí mismo.

"La imaginación es reveladora, no arbitraria". E. Ionesco. El arte está con nosotros. La mayor parte de luchadores sociales, incluido el reo; son normalmente aquellos que aprovecharon las ventajas culturales del sistema que atacan.

Sí tenemos armas los reos, claro, pocas a comparación del sistema que atacamos. Bajo el influjo contumaz de estas palabras, vayamos a mirar las armas que el Estado nos da:

Art. 1° En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozaran de los Derechos Humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece.

La Carta Fundamental es clara en el lenguaje y funda la negociación de persona/Estado. Nos mira el rango internacional, por lo tanto los principios de universalidad deben reconocerse.

Con el artículo 1° se hace todo un mundo de posibilidades. Ya no es entonces pedir con la cabeza abajo, es, usando la expresión que en sanscrito equivale a la palabra 'derecho'; justa exigencia (Pandeya).

Para desarrollar más el tema que nos compete, vayamos a un ejemplo concreto. Pedir un indulto por ejemplo, se convierte en un camino dantesco y kaffiano. Pero es una justa exigencia y más cuando la Carta Magna nos da la herramienta, el arma:

Art. 18°. Párrafo II: El sistema penitenciario se organizará sobre la base del respeto a los Derechos Humanos, del trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte como medios para lograr la reinserción social del sentenciado a la sociedad y procurar que no vuelva a delinquir, observando los beneficios que para él prevé la ley. Las mujeres compurgarán sus penas en lugares separados de los destinados a los hombres para tal efecto.

Retomando las líneas del primer párrafo de este ensayo: "La contradicción y oposición entre Derechos Humanos y Estado, junto a los pactos internacionales ha sido latente". "Uno de los puntos principales que viola esta 'ideología' es el tema de los reos y todo el aparato presidario...".

Las armas que cede el Estado, fallan. Ciertamente algo anda mal verdad. Pero no echemos la culpa de todo lo suscitado al Estado, a México. Hay un juego de intereses en ascenso, eso es el Capitalismo. "El capitalismo mundial se asemeja hoy al aprendiz de mago que no es capaz de dominar las potencias infernales que ha desatado con sus conjuros." Camilo Valqui Cachi y Cutberto Pastor Bazán.

Una gran paradoja es la que tenemos y enfrenta el reo. Los hombres castigados, son un grupo vulnerable, "vulnerable temporal". El concepto existe y entonces porqué la saña del aparato punitivo. Veamos el artículo 22:

Quedan prohibidas las penas de muerte, de mutilación, de infamia, la marca, los azotes, los palos, el tormento de cualquier especie, la multa excesiva, la confiscación de bienes y cualesquiera otras penas inusitadas y trascendentales. Toda pena deberá ser proporcional al delito que sancione y al bien jurídico afectado.

Las últimas líneas del artículo son clarísimas. La cuestión radica en que la ley que vivimos es la ley de los contrarios. Cómo hacer que los contrarios sean recíprocos. Las batallas, desde Ciro el grande (padre Miguel Concha), hasta el siglo XXI por la salvaguarda de los Derechos Humanos aun no acaban, no corresponden a la justicia.

Dice Boaventura de Sousa Santos en su texto "Descolonizar el poder", que: "Se necesita una nueva política de derechos, un enfoque actual a la tarea de otorgar poder a las clases y a las coaliciones populares en su lucha hacia la consecución de soluciones emancipatorias más allá de la modernidad occidental y del capitalismo global. Se necesita una nueva arquitectura de derechos humanos basada en un nuevo fundamento y con una nueva justificación."

Que no nos extrañe Sousa, pues es un arqueólogo, él propone la "hermenéutica diatópica" para abrir caminos más profundos en las culturas y su aparato político. Hasta este punto, intentamos unir los caminos de los contrarios. Hay armas para que los Derechos Humanos, en conjunto con el Estado y el poder Judicial funcionen.

Los Derechos Humanos deben ser un procedimiento armónico y no de choque y oposición, ordenado a la composición de los conflictos suscitados entre las autoridades y las personas individuales, colectivas por violación, desconocimiento e incertidumbre de las normas fundamentales. Los Derechos Humanos son una tutela directa como la propia Constitución, para la persona humana.

El artículo 18 y 22 respaldan al artículo 89 que dice:

Párrafo XIV: conceder, conforme a las leyes, 'indultos' a los reos sentenciados por delitos de competencia de los tribunales federales y a los sentenciados por delitos del orden común en el D. F.

Sabemos entonces que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos tiene en sus artículos las palabras adecuadas, pero en su cumplimiento y llevadas a la vida real, son inadecuadas.

Existen diferentes tipos de Indulto. En el presente ensayo solo invocaremos la figura del 'Indulto por gracia'. Díaz de León manifiesta: "Indulto: Remisión o perdón de la sanción penal impuesta a uno o más delincuentes en una sentencia firme, con carácter individual, como un acto de gracia que decide el titular del Poder Ejecutivo o el Jefe de Estado en beneficio de determinado reo condenado, por haber prestado éste servicios importantes a la nación o por razones de interés social. Por lo común, con el indulto se condonan o conmutan las penas impuestas en sentencia irrevocable, pero no extingue la obligación de reparar el daño causado."

El artículo 558 del Código Civil dice:

"Cuando se trate del Indulto a que se refiere la fracción III del artículo 97 del Código Penal, el solicitante ocurrirá al Ejecutivo Federal con su petición, por conducto de la Secretaría de Gobernación, debiendo acompañar los justificantes de los servicios prestados a la Nación por el sentenciado."



El indulto es una medida particular, facultativa del supremo representante, que debe contemplarse entre las reacciones penales y que debe ser tomada en cuenta por los Derechos Humanos. Aquí vale decir lo que en el principio del ensayo se dijo: "se vive un atentado al sentido común y a la razón humana." ¿Cuántos sentenciados piden ayuda desde la figura del Indulto? ¿A cuántos se les resuelve favorablemente? ¿Determina el Ejecutivo o su séquito? Vaya, es una lucha titánica ¿verdad? ¿Tiene importancia el Indulto? Claro, pues de él depende la reinserción social, la rehabilitación del condenado y sobre todo la dignidad y libertad de la Persona Humana.

El indulto en la vida que avanza; en el siglo XXI posee una doble naturaleza: es tanto causa del levantamiento de la pena, como obstáculo procesal. No perdamos de vista que este ensayo es eso, una causa de levantamiento de voz, como la inconformidad latente de hacer una LUCHA. En el sexenio de Felipe Calderón solo dos reos gozaron del Indulto y en el sexenio de Peña Nieto, solo Patishtán ha sido indultado.

Concretando ideas, la 'lucha' que libra el humano condenado es indigna. Los Derechos Humanos, aun hoy, siglo XXI son vulnerados y han implosionado su propio núcleo. En un vocabulario prosaico, no sirve de nada que tengamos armas, el Estado las destruirá. De nada sirve el ejemplo de Patishtán, si no se le avienta la cuerda a los miles de reos que han hecho labor por años para la nación.

En la investigación contumaz que hacen Camilo Valqui Cachi y Cutberto Pastor Bazán exploran que en todo sentido "el derecho no se emplea como ideal de justicia sino como medio de dominación, como vil instrumento dominador de la clase explotadora en interés de su propia clase." En el texto "Corrientes Filosóficas del Derecho".

Ahora podemos entender un poco más la postura del presente ensayo. Es una lucha sin lugar a dudas lo que haremos los reos para poder involucrar justicia en los órganos judiciales del Estado.

Humanos devorando humanos. Estamos en el parangón de una filosofía vulgar y un sistema vulgar. Éstas permean las concepciones y las practicas verdaderas humanas, para resaltar uno de los tantos instrumentos del control mundial (humanos devorando humanos) que permean como ya dijimos, citaré a Hassan Dalban, de su ensayo: "La CIA, el instrumento principal del Imperialismo norteamericano en los siglos XX y XXI."

"Estados Unidos, en su guerra por asegurar su expansión político-militar y su economía imperialista, creó la CIA como su mejor instrumento de dominación a nivel mundial. Ha utilizado a este organismo para conseguir sus fines estratégicos más importantes."

La cárcel es la creación directa del Imperialismo y directa del dominio. Dominio, dominio, dominio... El eterno fragor de una lucha, la eterna obsesión y el desvelo total de los humanos. Este ensayo es la idea concreta de angustia y dolor humano, expresado en palabras y citas académicas. Si este ensayo se lee entre líneas toparemos un espíritu soliviantado y el coraje entre las manos.

Auto-engaño.

El ser humano todavía sigue ensalzándose a sí mismo y al proceso que inicio hace ya miles de años, y al que denomina progreso. No sabe que dicho progreso es el resultado de su espíritu enfermo, con el cual acelera su inevitable fin.

Se consuela de los sufrimientos que el mismo se ha causado señalando al supuesto progreso del cual espera la felicidad que no ha encontrado, y se aleja cada vez mas de ella.

Pero en lo más profundo de su alma, siente cada vez con mayor claridad que es víctima de un auto-engaño. Y algo le hace presentir también que se encuentra en vísperas de unos tiempos funestos, que no logra comprender ni dominar. Este silencio que precede a la violenta tormenta, contiene la respiración. Escucha temeroso el lejano rumor del trueno, con la esperanza de que sus sentidos le engañen. Pero no le engañan.

Oscar Kiss Maerth

Hay que señalar que la lucha es necesaria. Los hombres confinados estamos por volvernos guerreros. Los Derechos Humanos será lo que nos complete como guerreros vehementes. Pues el humano tiene su especial posición en el universo como ser racional, esto le confiere ser sujeto de derechos y deberes ineludibles.

Sisulu Mandela Tombo

Cosmos

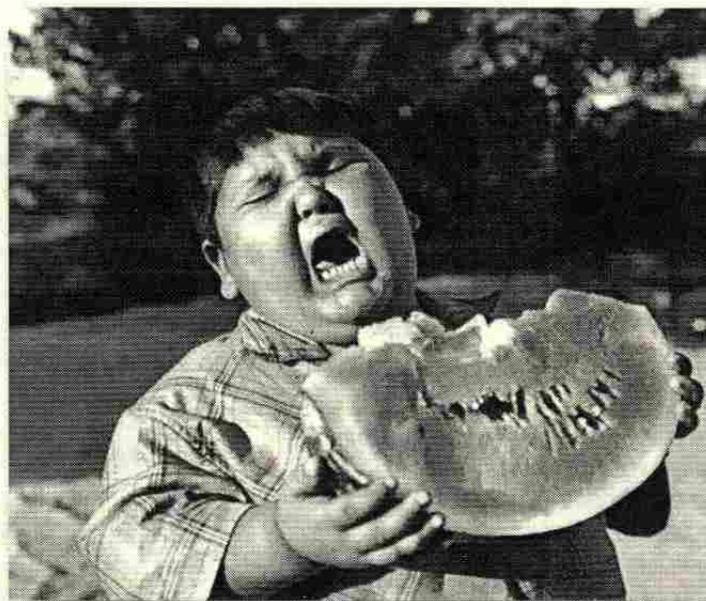
Dóciles son la respiración
el anular y medio que penetran
tu espínazo
Dócil es la boca que penetra
vagina-falo-ano
Al filo del labio superior
se le llama galaxia
y cuando resbala el índice
aéreo huracán son las boreales
Nuestra fusión es calle
es muro, es red, es oquedad
es estrella doble (binaria)
es cosmos
Dócil es cuando me rondas
incesantemente
y la gravedad equilibra nuestra
altura
Dócil la lengua que penetra
nervio tibial posterior
y vehemente cae
hasta nervio safenoperoneo
La suavidad de pieles nuestras
encontrándose hacen universo
y cada roce
dócil movimiento que colapsa
Mar somos y mar tu aroma
aroma que es todo
y cosmogónicamente nada
Dócil es el encuentro de mis ojos
con mis ojos

ROS

El Fonema acrobático

Mario Marioneta avanza distendido y a marometa, se magnetiza con amigo redondo y que rueda. Macizo Matacán. Con mutualidad bajan, Macizo mansamente girando y Mario a marometa, La misión es moción mansurrona y solo consiste en coger sandía y masticarla en la mapoteca de Macizo Matacán. Já, mastican y mastican sin prisa malabarista y eructan. Mario y Macizo, Macizo y Mario emanan su risa, a la vida.

Paulo M.C.



Citas

"¿Papá? Pensarás que estoy mal de la cabeza, pero me gustaría haberte conocido cuando eras pequeño. O sea, cuando tenías más o menos mi edad. No sé cómo decirlo, pero eso me hace sentirme un poco solo. Es como... como si te echara ya de menos si ahora me pongo a pensarlo. Una idea de locos, ¿no te parece? Bueno, déjame la puerta abierta, por favor"

Bicicletas, músculos, cigarrillos.
Raymond Carver

"Y él mirando, él escuchando, él percibiendo, él rodando loma abajo, él prolongando, aumentando, movilizandando aquellas voces y aquellas figuras; él inventando aquellas figuras. Sensaciones, sensaciones. Solo sensaciones. Porque lo cierto es que nunca habían celebrado allí fiestas de tales dimensiones. Porque lo cierto es que la realidad siempre era otra. Y él estaba siempre en otra realidad, en otra que no era precisamente aquella, la que ellos llamaban la verdadera"

El palacio de las blanquísimas mofetas.
Reinaldo Arenas

"Quien le enseña a su hijo, le enseña al hijo de su hijo, y así hasta el fin de las generaciones"

El Talmud

"El magma de pensamientos empezaba a crecer en su cerebro e inopinadamente saltaban imágenes que lo llevaban de un sueño a otro"

Ros

"Un padre tigre engendra un hijo tigre"

Proverbio chino

"Con su índice curvo señala la oscuridad y dice: el pueblo queda allá arriba. Yo sigo la dirección que señala su índice y me topo con la luna"

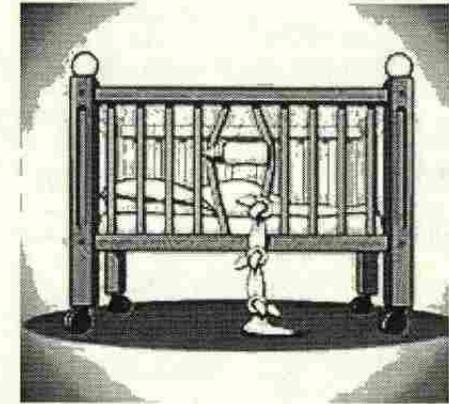
En tierras bajas
Herta Müller

*"Yo fui concebido en una noche de sufrimiento,
La lluvia y el viento fueron mi cuna.
Nadie se compadeció de mi sufrimiento.
Maldito sea mi nacimiento,
maldito el mundo,
Maldito yo mismo"*



Elegía Indígena

Rompa su neurosis



¿Qué le dijo un molusco a otro molusco?
"¡¿Cómo luzco?!"



Amigos lectores, la recomendación para leer teatro y hacer su propio montaje, es la obra escrita en 1963, de Harold Pinter; "El amante". Por favor léanla y desnuden su condición y sientan, solo sientan. Para cuestiones más trágicas léase Macbeth W. Sh.



Directo desde la penitenciaría, les dedicamos la siguiente cumbia sabrosa "Pañuelito rojo"

Y para no dejar pasar tiempo, la recomendación del disco es: "Galaxy" del bandón "WAR". Paz y a ritmo.



Algunos internos observamos el mediometrage soviético, "Tales of tales" (Cuento de cuentos) y nos impactó por la hechura a manera de magma de imágenes. El mediometrage evoca la sensación del amor y la muerte. El año en que se realizó es 1979, la URSS, director Yuriy Norshteyn.

¡Excelente!

